

**CONSULTORA SOLUCIONES DE TECNOLOGIA
INFORMATICA SOLUTECINFO S.A.**

GUAYAQUIL, treinta de Abril del dos mil quince

Señor(a)
SOTOMAYOR NOBOA PRISCILA CATHERINE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORA SOLUCIONES DE TECNOLOGIA INFORMATICA SOLUTECINFO S.A., otorgada el día treinta de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO QUINTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MORALES COLOMA JHONNY MARCELO
SOTOMAYOR NOBOA PRISCILA CATHERINE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSULTORA SOLUCIONES DE TECNOLOGIA INFORMATICA SOLUTECINFO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

SOTOMAYOR NOBOA PRISCILA CATHERINE
PRESIDENTE
CEDULA: 0917027096



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901015D01494

Factura No.: 001-002-000002936

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy treinta de Abril del dos mil quince; ante mí ABOGADO MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN, Notario(a) DECIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SOTOMAYOR NOBOA PRISCILA CATHERINE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0917027096 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSULTORA SOLUCIONES DE TECNOLOGIA INFORMATICA SOLUTECINFO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN
Identificación: 0200850188





Factura: 001-002-000002936



20150901015D01494

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901015D01494

Ante mí, NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN de la NOTARÍA DÉCIMA QUINTA , comparece(n) PRISCILA CATHERINE SOTOMAYOR NOBOA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0917027096, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 30 DE ABRIL DEL 2015.

PRISCILA CATHERINE SOTOMAYOR NOBOA

CÉDULA: 0917027096



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

